

Chilenos decidirán si aprueban su Nueva Constitución.

## Chile se juega su futuro hoy

Pág 17



### EDITORIAL

## Una arepa para Migraciones

Pág 2

### Rudecindo Vega

## Solo la informalidad salva al Perú

Pág 9

En audio filtrado por portal Epicentro, líder de APP pide vacar a presidente Castillo

## Golpistas unidos

Pág 3



## JUEZ SUPREMO YA MARCÓ LA CANCHA, AFIRMA BENJI ESPINOZA

Págs. 4-5-6

Abogado de Castillo asegura que Fiscal de la Nación no puede acusar constitucionalmente a presidente ante el Congreso.

En entrevista con Diario UNO, abogado del presidente sostiene que justicia en el Perú está en cuidados intensivos y no descarta una Reforma Judicial.



# “NO PUEDEN DENUNCIARLO”

A estadio lleno en Matute a las 15:30

## Alianza Lima va por su invicto ante Universitario



Pág 24

Asegura que continúan las conversaciones con UnionSped.

## Midagri afirma que compra de urea no se ha truncado



Pág 11

# POLÍTICA

## Vladimir Cerrón:

“Los golpes a la izquierda peruana se están dando a través de PC y PL, por ahora, los que se sientan ajenos a este fenómeno no están entendiendo aún la magnitud del caso que terminará por envolverlos, si permitimos el avance fascista”.



www.diariouno.pe

## EDITORIAL

### Una arepa para el jefe de Migraciones

El pasado viernes, el semanario “Hildebrandt en sus trece” publicó la noticia que la Fiscalía sospechaba que el exministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva, había fugado a Venezuela, según habría revelado una fuente anónima. El semanario también publicó la imagen de la cámara de seguridad de un edificio de Jesús María, desde donde presuntamente habría partido el exfuncionario.

Lo curioso es que apenas apareció la noticia, el jefe de la Superintendencia Nacional de Migraciones, José Fernández, salió raudo a desmentirla señalando rotundo que el exministro “no había salido del país”. Pero el anuncio no era novedad, ya había dicho lo mismo antes, cada vez que se especuló con una fuga del país de Silva. ¿Y cuál es el argumento contundente de Fernández para demostrar que el exministro no ha salido del país?, pues que “no ha cruzado ni ha intentado cruzar por algún puesto de control migratorio”.

Si no se tratara de un tema serio, la declaración sería motivo de carcajada. Primero, porque a nadie en su sano juicio, y por supuesto menos al avieso Silva, se le ocurre que va a ir a algún puesto fronterizo diciendo “Buenos días, soy el exministro Juan Silva y he venido aquí porque quiero fugarme del país”. Y segundo, porque la superintendencia que maneja el diligente funcionario Fernández no tiene control de nada en las fronteras. Para probarlo, están las cifras de venezolanos ingresantes en el país que el año pasado, oficialmente, eran solo 783.615 pero que, luego de sumar a quienes ingresaron ilegalmente, subió a 1.286.464. Es decir que tenía nada menos de medio millón de ingresos ilegales en las fronteras que Fernández dice tener más vigiladas que el Jockey Plaza. Es decir, la verdad es que Migraciones es una coladera.

Por ello, la salida de Fernández ante los medios de comunicación (ayer repitió en RPP que ha enviado una nueva alerta informativa a todos los inspectores migratorios con la foto del exministro) parece, más bien, una bomba de fogueo para despistar a los sabuesos. En agradecimiento, ya Juan Silva le traerá una arepa.

## Pataditas

### CHALECO VALDEZ

● A Luis Valdez, chaleco que se dedica a limpiar los entuertos que deja a su paso César Acuña, solo le faltó argumentar que la orden del amo de APP a la suavécita Comones y su bancada que saquen adelante, sí o sí, una ley con el fin expreso de favorecer su candidatura regional, fue solo una vehemente recomendación.

### PERMISO PARA CERRÓN

● Pinta difícil, con la presión mediática y el sesgo político indudable del sistema de justicia, que a Vladimir Cerrón le otorguen el permiso de solo dos días (del 22 al 24 de diciembre) para viajar a México a participar en un seminario político internacional.

### SUAVECITA, PERO

● Lady Comones quiso hacerse la suavécita, dialogante y democrática al principio, pero pronto sacó las garras metiendo proyectos al caballazo en la agenda, sin siquiera informe de comisión. De no ser por el audio difundido por Epicentro TV, no cabe la menor duda que hubiera hecho lo mismo con el proyecto de crear el distrito de Nuevo Trujillo, cumpliendo sin chistar las órdenes del patrón, perdón, del dueño de APP.

### ALTO, ACUÑA

● Por cierto, el Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado de

Alto Trujill (su verdadero nombre) declaró traidor y persona no grata a César Acuña porque la revelación de que usa el proyecto de distritalización de la zona para medrar electoralmente, lo que ha echado sombras sobre el anhelo de la población y ha manchado el proyecto por sus ambiciones de ser elegido gobernador de La Libertad.

### MIRA QUIEN HABLA

● Sacar del rincón de las ánimas al Tío George del Castillo para que pontifique sobre corrupción es como entrevistar a una actriz porno para que dé lecciones a las adolescentes contra la promiscuidad y la incontinencia sexual.

### “YO NO FUI”

● Hoy se cumple el plazo de 48 horas en el que, según APP y Lady Comones, se daría el nombre de quien filtró el audio que ha puesto en entredicho las ambiciones de César Acuña de volver a ser gobernador de La Libertad (puede incluso ser excluido de la carrera electoral, como le pasó antes por una denuncia de plagio). Por lo pronto, la congresista de APP Heidy Juárez negó ser responsable de la fatal filtración.

### FERTILIZANTES

● El problema de los fertilizantes trae a la memoria que el régimen de Fujimori descartó el proyecto de la planta de fertilizantes de Bayovar

por su obsesión privatizadora. Yayer se creó la Comisión Multisectorial de Alto Nivel para la Creación e Implementación de la Planta Nacional de Urea y otros Fertilizantes Nitrogenados, para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar.

### PREGUNTA

● ¿Alguien duda de que el próximo gobierno va a plantear la necesidad de restablecer la facultad presidencial de cambiar a discreción a los altos mandos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional porque en todos los países esos cargos requieren de la confianza absoluta del jefe supremo de las FFAA y la PNP, o sea del Presidente?

### QUE FUE MANO!!!

● Al final de cuentas salen audios por todos lados mientras seguimos esperando los audios que nos prometía el ex presidiario Zamir Villaverde y sus relacionistas públicos. Usando la frase de moda “que fue mano”

### SE FROTAN LAS MANOS

● Más de un fujimorista ya está calculando dentro de su estrategia vacadora que censurando a Lady Camones, asumiría la presidencia del Congreso, Martha Moyano y también sería la nueva presidenta del Perú. Como el show de moda hoy en Perú: Hablando Hue.....



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 782 1772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

En un nuevo audio difundido por el portal EpicentroTV, la presidenta del Congreso, Lady Camones, señala que “no es la solución más próxima el adelanto de elecciones” generales.

El portal Epicentro TV difundió este sábado un nuevo audio donde la presidenta del Congreso, Lady Camones, habla sobre una posible vacancia contra el mandatario Pedro Castillo y el adelanto de elecciones generales.

“No es la solución más próxima el adelanto de elecciones, porque en un mes o dos meses cae Castillo y con él, de repente, caemos nosotros”, indica en una reunión con el líder de Alianza Para el Progreso (APP) y candidato al Gobierno Regional de La Libertad, César Acuña.

Y continúa: “Entonces tenemos que ser responsables en ese sentido. El adelanto, yo pienso mínimamente, un año y en un año Castillo ya destrozó todo. Nos destrozó a todos nosotros también”.

Luego habla el líder de APP para insinuar que al presidente no se le puede dejar la oportunidad de establecerse bien como gobernante y que “no hay que dejarlo solo con el pueblo por que ahí se luce” entonces continua y pide que “Lady Camones salga afuera y baje a las bases del partido”. Es decir, Acuña pretendiera enviar a la presidenta del Congreso a obstaculizar las llegadas del presidente a las diferentes provincias.

#### **MOCIÓN DE VACANCIA**

En la grabación también

## **AUDIO DEJA AL DESCUBIERTO PLAN DE PRESIDENTA DEL CONGRESO:**

# “En un mes o dos meses cae Pedro Castillo”



se escucha a un parlamentario no identificado, quien propone que su bancada se adhiera a la moción de vacancia presidencial que impulsa Edward Málaga, quién fuera electo por el Partido Morado y que decidió no pronunciarse sobre estos audios.

“Él nos aguanta un poco, porque es caviar, los caviares aguantan a nom-

bre de Dios, pero entonces estamos respaldando sin ser nosotros los interesados así firmemente, es él, pero nosotros ya definimos algo”, dice. Su colega Alejandro Soto añade: “Si se cae (en referencia a la moción de vacancia), cae Málaga, pero ya no lo lideramos nosotros”.

En la reunión también participa la legisla-

dora Heidi Juárez-quien es acusada de ser quien habría grabado y filtrado los audios de toda la reunión - y el excongresista y actual secretario general de Alianza Para el Progreso (APP), Luis Valdez.

Al respecto, el líder de Perú Libre se pronunció en sus redes sociales llamando a todos los sectores de izquierda a unirse a través

de un frente cuya plataforma contemple luchar contra el golpismo en marcha. “Castillo no es el referente preclaro de izquierda, pero representa el primer triunfo nacional democrático de la izquierda” terminó afirmando Vladimir Cerrón

#### **LO ÚNICO QUE IMPORTA ES APP**

En otra parte del audio

se escucha a Cesar Acuña decir y afirmar que “hay que salvar el partido. Si yo no procedo, no ganan, entonces chau APP. Mira, se pierde la Región La Libertad, chau... chau... chau... APP”.

Lo cierto es que lo que muestra este audio es que, tanto a los congresistas de Alianza para el Progreso como a su líder, no les interesa lo que pase con el país sino con los resultados que pueda tener su agrupación en las elecciones regionales y municipales de este 2 de octubre.

#### **CENSURA A LADY CAMONES**

Desde los primeros audios que aparecieron este último viernes, ya se pedía la censura de la presidenta del Congreso. Sin embargo, el congresista Bermejo fue enfático en acusar a Lady Camones no solo de haber cometido los delitos de tráfico de influencias y violación a la neutralidad electoral sino del uso de la figura de la vacancia y plr cálculo electoral. El congresista afirmó que “Lady Camones cree que el Congreso es su chacra. Por ello debe ser censurada”.

Diario UNO: ¿Cuán difícil es defender a una persona que lo persiguen tantas pruebas o digamos tantos indicios?

**Benji Espinoza:** Yo creo que es importante separar el juicio mediático del juicio jurídico, el juicio mediático parece perdido pero el juicio jurídico lo voy a ganar. Y espero que eso se refleje en los medios luego. Porque, en realidad, hay un conjunto de testimonios que se han venido acopiando y se han venido sumando pero que no hacen juntos una sola prueba sólida, porque se tratan de testimonios de personas que serían aspirantes a colaboradores eficaces, me refiero a los casos de la Sra. Karelím López, Zamir Villaverde, Bruno Pacheco, etc. Todos tienen como común denominador, que, sindicando al presidente y a cambio, han obtenido, en el caso de la señora Karelím, no ir a prisión, Bruno Pacheco estaría en su casa y Zamir Villaverde salir de la prisión.

**DU:** ¿Pero doctor Espinoza, no se está cegando un poco y 90 mil soles en la cuenta de una chica que está acostumbrada a ganar 1500 soles mensuales?

**BJ:** Eso tiene una explicación, porque no es el dinero de Yenifer si no es el dinero de los hermanos Paredes Navarro, un dinero además que tiene una trazabilidad, que tiene un origen lícito que se va a demostrar, y yo por ejemplo he pedido a la fiscalía que practique una pericia contable, porque en los casos de lavado, la prueba más importante, es la pericia

## ENTREVISTA AL DOCTOR BENJI ESPINOZA, ABOGADO DEL PRESIDENTE CASTILLO

# “En el Perú hay una politización de la justicia”

**LA LABOR DE LOS FISCALES** no consiste en hacer show para conseguir prisiones preventivas sino lograr condenas.



contable y el juez ha concedido prisión para Yenifer Paredes por lavado de activos sin tener una pericia contable, eso es terrible.

**DU:** Pero hay muchos casos con la misma situación...

**BJ:** Si, pero están mal y creo que también se está haciendo mal en este caso, y eso pasa en los juicios mediáticos, los juicios mediáticos atienden a la

grita, atienden al clamor, a la alarma, a la conmoción social, entonces la prisión preventiva termina siendo una medida para prevenir y no una medida para asegurar el proceso.

**DU:** Es un problema que pasa en el Perú, nadie alza la voz hasta que le pasa, pero ocurre con frecuencia...

**BJ:** Esto es como lo que decía Martín Niemöller

¿no?, se llevaron a los comunistas, vinieron los comunistas y no dije nada, a los judíos, no era judío, no dije nada, a los social cristianos lo mismo, ahora me llevan a mí y no hay nadie quien pueda protestar. Yo creo que hay que ser conscientes de que necesitamos desterrar el derecho penal del enemigo, que es lo que se está aplicando, un derecho penal que busca proscribir a las personas, que busca a

través de la estigmatización eliminarlas, exterminarlas, destruirlas y cuando uno revisa en el artículo 1 del título preliminar del código penal es muy claro, dice que el derecho penal tiene como fin proteger, no el exterminio, sino la protección de la persona a través del derecho penal.

**DU:** Pero dígame, usted es hijo del nuevo código, usted ha nacido con este nuevo código, que hablaban del garantismo del nuevo código penal, pero resulta que no es tan garantista como se pensaba ¿O se está usando mal?

**BJ:** Se está usando mal y se están pervirtiendo instituciones que son valiosísimas. Esto es como darle un carro nuevo o un auto de lujo a alguien que no sabe manejar. El problema no es el código, el problema no es el sistema acusatorio, el problema son los operadores, son los jueces que se convierten en mesas de partes de la fiscalía, son los fiscales que empiezan a teatralizar sus casos y entonces

los casos se convierten en show, en pirotecnia, en estruendo, en ruido mediático y olvidan que lo importante de la fiscalía, no es conseguir prisiones preventivas sino condenas.

**DU:** Quien lea esta entrevista podría válidamente pensar cuando usted dice “desterrar esas prácticas” o que “el problema son los operadores”, que ustedes evalúan llevarnos a una reforma judicial. ¿Han pensado ustedes en una reforma judicial?

**BJ:** Bueno, yo creo que hay que pensar varias cosas que están funcionando mal y tienen que, o por lo menos merecen la discusión, de ser reformadas, porque la justicia es un servicio tan importante como la salud, como la educación, como la seguridad; y la justicia en el Perú está, lamento decirlo, pero es una realidad inobjetable me parece, en crisis, estamos en unidad de cuidados intensivos, falta garantizar a los jueces para que sean verdaderamente independientes, proscribir

la provisionalidad, asegurar la permanencia en el cargo y sobre todo establecer un conjunto de medidas de garantías contra presiones externas, la Corte Interamericana lo ha dicho en cientos de casos y sobre todo contra Venezuela, casos como Reverol Trujillo contra Venezuela en donde cuestionando la dictadura chavista, vieron donde los jueces no tenían independencia allá. Bueno, acá la pregunta es de qué independencia hablamos si los jueces finalmente fallan con portada en sus titulares, no digo todos, pero casos mediáticos sí, es la regla.

**DU: El estado peruano nunca le hace caso a la Corte Interamericana a pesar que debería. Recuerda usted el caso Gregorio Santos que pidieron cambiarlo de prisión y salió un ministro de apellido Adrianzén diciendo "no voy a acatar lo que diga la Corte Interamericana"...**

**BJ:** Claro, pero esa desobediencia, esos desacatos son inadmisibles, porque...

**DU: Nada más, son inadmisibles y no pasa nada, no le cuesta nada al país...**

**BJ:** Tiene que haber consecuencias jurídicas. A mí me gusta utilizar los términos de Ferrajoli, él ha hablado de que hay que buscar constitucionalismo mundial, hay que hablar de una carta mundial de derechos fundamentales, hay elementos mínimos no, o sea, hoy los países civilizados firman o los Estados firman pactos, se adhieren o suscriben pactos, se convierten en pac-

tos signatarios, ¿para qué? Bueno para poder abrazar un código común, un piso mínimo, un conjunto de garantías mínimas que todo ser humano merece, y entre ellos está la protección a la libertad; por ejemplo, el caso Gregorio Santos, la Corte Suprema, enhorabuena, revocó los fallos de las instancias previas que habían establecido, no es cierto, que podía agregarse una adición al plazo de prisión preventiva, bajo la etiqueta de la prórroga. La Corte que estaba conformada por jueces bastante valientes, había sostenido que eso no existe, que en el Perú existe la prisión, la prolongación, pero no la prórroga, la prórroga es el plazo de la investigación, pero no el plazo de la prisión y cosas así se inventan, por ejemplo, en el caso del Presidente Castillo va a declarar el Sr Mariano González y la fiscalía inventa, porque eso no está en la ley, inventa la figura de la indagación previa, ¿para qué? Para poder evitar que participe su defensa, o sea yo, para poder evitar la re-pregunta, el control de la información...

**DU: Son hechos graves lo que usted denuncia...**

**BJ:** Por supuesto, porque es una violación, que ni siquiera es un acto aislado, sino es un conjunto de violaciones, lo que convierte en una violación sistemática al debido proceso en contra del presidente Pedro Castillo.

**DU: ¿Y qué hacer?**

**BJ:** Bueno por el momento tenemos los remedios que son las tutelas de



derecho que están, precisamente en el código procesal penal, para poder evitar que vayamos al habeas corpus, al amparo; se ha creado un mini proceso constitucional que se llama audiencia de tutela de derecho, Qué es el mecanismo para hacer respetar los derechos frente a los desafueros fiscales o policiales.

**DU: Usted cree que con la presión mediática que hay en el caso Castillo y familia, ¿los jueces son capaces de tomar decisiones independientes?**

**BJ:** Yo espero que sí, tengo fe, en que haya jueces que decidan con base a los tratados de los Derechos Humanos, la constitución y la ley y a las discusiones, porque finalmente el valor o la centralidad que tiene la audiencia, es que finalmente, el juez, a partir de la información que capta, toma decisiones relevantes, entonces el juez no puede tomar decisiones por fuera o extrañas a lo que se debate en la audiencia.

**DU: Usted litiga ya hace algunos años, lo que usted afirma son sus buenos deseos, pero no es lo real o...**

**BJ:** La realidad, lamentablemente, es que, en muchos casos, por no decir que en todos los casos mediáticos, hay una presión, que es inobjetable, entonces las prisiones preventivas se transforman en presiones preventivas, la sentencias se convierten en lugar de sentencias penales en sentencias mediáticas y, se ha creado de facto, la figura de la motivación judicial mediática, es decir, obedezco a la presión y no al expediente ni a las pruebas.

**DU: eso es terrible..**

**BJ:** Terrible! Porque los jueces son el último valladar de la arbitrariedad, es el último muro que nos queda, es el espacio de seguridad para dormir tranquilos, si los jueces fracasan, si los jueces fallan, si los jueces temen, ninguno peruano puede dormir tranquilo.

**DU: Entonces, hoy usted**

**no duerme tranquilo con la justicia en el Perú.**

**BJ:** Bueno tengo días en que no duermo tranquilo y días en que si lo hago, pero yo espero que hayan decisiones que puedan tomarse con sujeción a la juridicidad. Yo confío en el Poder Judicial, yo confío en que los jueces van a poder sacar el escudo de la independencia y poder fallar, no conforme a mis intereses, si no conforme a cómo corresponde, a como lo manda la ley, la ley es ciega, la justicia también.

**DU: ¿Por qué no asumió la defensa de la cuñada del presidente?**

**BJ:** porque yo he dicho que no soy abogado de la familia presidencial sino de la pareja presidencial, entonces, creo es una injusticia, la prisión preventiva es absolutamente arbitraria, injustificada, desproporcionada, pero tiene su defensa; finalmente yo respeto las defensas que se realizan, por cierto, aun cuando estén vinculadas a mis clientes,

cada quien tiene su defensa y sería desgastante hacerlo.

**DU: ¿Y el presidente que piensa?, porque usted conversa permanentemente con el presidente, me imagino y no es fácil tener un familiar preso.**

**BJ:** no, no lo es.

**DU: Menos aun teniendo el poder qué tiene un Presidente de la República. ¿podría, usted ya conociendo al presidente, pensar que sea capaz de tomar una medida fuera de la democracia para salvar a su familia?**

**BJ:** No lo creo porque creo que tiene profundas convicciones democráticas, creo que ese talante, prevalece por encima de las circunstancias difíciles que está afrontando, porque son circunstancias difíciles, duras, que afectan humanamente a cualquiera, pero creo que el presidente se está sobre poniendo a estas circunstancias adversas, está mostrando fortaleza, está mostrando bastante unión familiar.

**DU: ¿Se siente perseguido el presidente?**

**BJ:** Se siente víctima de una persecución irracional, abusiva y sobre todo inconstitucional porque si la Constitución es la tabla de salvación de las personas, de los seres humanos en un país y ésta no es respetada con el presidente la pregunta es ¿qué puede esperar el ciudadano de pie?

**DU: Pero es que algunos juristas, no todos, es cierto, se basan en que el artículo 117 de la Constitución dice**

que no se puede acusar al presidente, pero si aquí lo están investigando ¿cuál es la diferencia?

**BJ:** Si, lo que pasa es que hay un juego de palabras para encubrir una violación grotesca de la Constitución. Primero, el constituyente cuando crea, cuando redacta el artículo 117 que, por cierto, es una tradición constitucional desde antiguo, no es cierto, desde antes de la Constitución de 1860, se había puesto en el escenario de qué pasaría si el presidente en funciones mientras está ejerciendo el mandato, al presidente se le investiga, había denuncias en su contra. Y, el constituyente ha optado, ha decidido, el constituyente razonable ha tomado la decisión de preservar la gobernabilidad. En un sistema de gobierno presidencialista, como el peruano, ha dicho no, por encima del ruido que pueda haber está la gobernabilidad y no podemos permitir que se afecten las funciones presidenciales. Ahora esto que es la protección de la investidura presidencial es que es el único funcionario que tiene inviolabilidad. Algunos tendrán lo que se conoce como el antejucio, de acuerdo, pero solo el presidente tiene la inviolabilidad. Yo creo que es importante explicar el porqué. ¿Por qué? porque al presidente no se le puede distraer por causas mientras está gobernando. Y lo que se ha dicho no es un cuadro de impunidad. Lo que se ha establecido es, básicamente, posponer su investigación hasta cuando termine el mandato. Termina el mandato y ...

**DU:** ¿Y por qué cree que lo está haciendo la Fiscal de la Nación?

**BJ:** Porque hay una politización de la justicia. Estamos en los tiempos del lawfare. Hay una guerra jurídica.

**DU:** ¿La Fiscal Benavides es parte de un grupo orquestado que está haciendo un lawfare contra el presidente de la República?

**BJ:** Sí, pero los hechos hablan más que las palabras. Y los hechos establecen que se han multiplicado los casos en contra del presidente. De repente tenemos 3 diligencias en el día. Entonces hay un testigo que declara en una carpeta contra el presidente. Otro al mismo tiempo y otro. La pregunta es ¿y la defensa?

**DU:** Y cuando siente que eso ocurre ¿qué puede hacer contra una Fiscal de la Nación arbitraria?

**BJ:** Bueno, el primer camino es la tutela y el segundo que viene son las demandas constitucionales como el amparo y el habeas corpus porque son los jueces constitucionales los que tienen que hacer prevalecer el estado de derecho y demostrar que las garantías fundamentales del debido proceso no son papel mojado en tinta, son auténticos derechos que hay que tomar que hay que ejercer, hay que proteger y cautelar

**DU:** ¿Violaron el domicilio del presidente?

**BJ:** Yo creo que sí, sí. Porque, a ver, un juez ha dictado la detención preliminar, ha dictado el allanamiento, ha dictado la incautación en



contra de la residencia del presidente de la República, sin tomarse la molestia de motivar, porque la medida era necesaria o proporcional. Eso es gravísimo.

**DU:** Respecto a las acciones futuras.

**¿A partir de ahora que viene para el presidente?**

**BJ:** Tiene 6 causas abiertas, creo que el punto de referencia lo va a marcar la corte suprema cuando defina, ya el juez Checkley ha marcado un límite y ha dicho que los fiscales deben detenerse en la investigación preliminar no pueden imputar cargos o formalizar la investigación preparatoria, lo cual es un avance y va en contra de toda esta corriente de opiniones de placer, de juristas de ocasión, que dicen que sí, que al presidente incluso se le puede detener.

Esperemos que la CS, la sala permanente vaya

más allá y sostenga que el presidente ni siquiera en diligencias preliminares se le pueda pesquisar o investigar. Pero si no fuera así, quedan los caminos que nos pueden llevar hasta el TC, como última instancia, o los caminos de la comisión y la Corte Interamericana que es la jurisdicción supranacional, que no quepa duda que todas las acciones dentro del marco de la juridicidad, dentro de los recursos que franquee el ordenamiento jurídico nacional y supranacional, van a ser ejercidos, van a ser tomados en defensa del derecho del presidente.

**DU:** ¿Puede la Fiscal de la Nación denunciar constitucionalmente al presidente?

**BJ:** No, porque el juez Checkley se lo ha impedido, y no creo que la FN se atreva a desconocer un mandato judicial, que, por

cierto, no apeló.

**DU:** ¿Es decir, todas estas versiones sobre la presentación de una denuncia constitucional contra el presidente son imposibles, no es viable porque ya hay un juez supremo que le ha dicho "no" al Ministerio Público?

**BJ:** Le ha dicho "no", y cuando le ha dicho "no", la fiscalía no ha apelado, ha consentido ese "no". Luego ese no, no se puede convertir en "sí". Si el juez te dice que no va la denuncia constitucional, la fiscal, la fiscalía de la nación, la institución que no apela, que no cuestiona, que no muestra su disconformidad de este punto, luego no puede decir "bueno, es que no estoy conforme con esa interpretación" si no apeló, se cerró, está consentido eso. Es un asunto cerrado.

**DU:** ¿Usted también es consejero político del presidente?

**BJ:** No, aunque quieren endilgarme ese título, quieren darme esa credencial que no tengo ni pretendo.

**DU:** Usted es el nuevo poder en la sombra, dicen.

**BJ:** No, de ninguna manera, si algún poder tengo es el poder de mi conocimiento, y el poder de mis convicciones jurídicas.

**DU:** Pero para hacer una defensa como la del presidente de la República, tiene que comenzar a tocar terreno político...

**BJ:** Bueno, no niego que lo jurídico y lo político se chocan y finalmente hay ciertos puntos de contacto,

creo que eso es innegable en una defensa de este tipo, pero hay que hacer prevalecer lo jurídico finalmente, y más bien hay que entender que lo político se acomoda a lo jurídico. Creo que es una tarea que vengo emprendiendo hace tiempo.

**DU:** ¿En casos como el de Anguía, Sarratea o PetroPerú cree realmente en la inocencia del presidente?

**BJ:** Creo realmente en la inocencia del presidente Pedro Castillo y de su esposa, la primera dama.

**DU:** ¿Y qué ocurrió? ¿Gente a espaldas de él que se aprovechó?

**BJ:** Bueno, las confianzas se traicionan, si es que se comprobaba que hubo personas que tomaron el nombre del presidente.

**DU:** Hay personas que estuvieron en el entorno presidencial que aceptan haber cometido delitos, eso sí está probado, porque ellos mismos están aceptando.

**BJ:** Si, pero, la confesión para que sea válida, incluso en términos de una confesión sincera, necesita corroboración y en términos de la colaboración eficaz, con mayor razón. Sea que, la palabra de ese "confieso de, que hay delitos y que conozco", finalmente, hoy, todavía no ha sido determinada mientras no se corrobore. Y la corroboración toma tiempo y requiere mucho esfuerzo. La fiscalía debe preocuparse en poder corroborar los hechos nucleares que se han venido recabando o manifestando por las personas.

# Ejecutivo continúa con acciones frente a heladas y friaje en Cusco

**ACCIONES CONJUNTAS** en 6 ministerios, informó la Presidencia del Consejo de Ministros.



Como parte de las acciones propias del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2022 – 2024, el gobierno entregó más de 40 viviendas bioclimáticas Sumaq Wasi a los residen-

tes del centro poblado de Muku, en el Cusco, y realizó acciones cívicas y médicas a favor de los habitantes de esa localidad.

Representantes de los ministerios de Vivienda,

Educación, Salud, Desarrollo e Inclusión Social, Desarrollo Agrario y Defensa, encabezados por el viceministro de gobernanza de la Presidencia del Consejo de Ministros,

## DATO

**EL VICEMINISTERIO de Gobernanza Territorial se encarga de monitorear y realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos y metas planteadas en cada sector, así como evaluar la implementación de cada una de las actividades de estos.**

Jesús Quispe, hicieron efectiva dicha entrega. Esta se efectuó en el marco de la jornada denominada 'Juntos Venceremos el Frío'.

El centro de poblado de Muku se encuentra en el distrito de Checacupe, de la provincia cusqueña de Canchis. Además de las viviendas bioclimáticas, construidas por el Programa Nacional de Vivienda Rural, se desarrollaron en dicha localidad acciones cívicas y médicas, y vacunación contra diversas enfermedades.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

### Presidente Castillo lideró Consejo de Ministros

El Presidente de la República, Pedro Castillo, lideró una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, informó la Secretaría de Comunicación Estratégica y Prensa del Despacho Presidencial. A través de su cuenta oficial de Twitter precisó que esta reunión se desarrolló desde las 08:45 horas en la sala del Consejo de Ministros.

Esta sesión extraordinaria se produce un día después de la sustentación de los proyectos de ley de presupuesto



público para el 2023, realizado en el Congreso de la República. Como se recuerda, la exposición de las iniciativas estuvo a cargo del titular del Consejo de Ministros, Aníbal Torres; y del ministro de Economía y Finanzas, Kurt Burneo.

## ASEGURA QUE NO SERÁ CANDIDATA

### Keiko ahora quiere el adelanto de elecciones

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, se pronunció acerca de la moción de vacancia en contra del presidente de la República, Pedro Castillo, que impulsan algunos personajes políticos por los presuntos actos de corrupción que habrían ocurrido durante el actual Gobierno.

La excandidata presidencial señaló que "si no hay consenso" en el Parlamento para aprobar dicha medida, entonces se debe de promover el adelanto de las



Elecciones Generales. A través de su cuenta oficial de TikTok, la presidenta del partido naranja indicó que podría hablar por horas acerca de los "escándalos de corrupción y de los errores del Gobierno".

## PORTAL "TÚ TIENES EL CONTROL"

### Jurado Nacional promueve el voto informado

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) promueve el voto informado en las elecciones regionales y municipales del 2 de octubre próximo, invitando a la ciudadanía a visitar el

portal "Tú tienes el control" de la Contraloría General de la República para informarse sobre las candidatas y candidatos que postulan en este proceso electoral.



# Lima tiene 36 966 hectáreas para poblaciones en riesgo

Pertencen al Estado y permitiría reubicación con servicios básicos a bajo costo



El alcalde de Lima Metropolitana, Miguel Romero, informó que se ha identificado una Bolsa de Tierras que comprende 36,966 hectáreas (ha) del Estado en la ciudad capital, donde se puede generar suelo urbano y lotes con servicios básicos a bajo costo, para reubicar a los asentamientos humanos en riesgo.

“El Estado peruano tiene

tierras y no las utiliza adecuadamente, pero las invaden los traficantes de terrenos. Hemos visto una Bolsa de Tierras para reubicar a los asentamientos humanos que estén en un riesgo terrible, como la zona de Chosica”, manifestó.

“Esa Bolsa de Tierras es del Estado peruano, y la maneja la Superintendencia

de Bienes Nacionales (SBN) del Ministerio de Vivienda. Nosotros recurrimos a la SBN para que nos diga cuál es la superficie de tierra en Lima Metropolitana que podemos utilizar”, agregó.

Miguel Romero mostró que la Bolsa de Tierras abarca 36,966 hectáreas del Estado, de las cuales 36,883 están ubicadas en Lima Norte, ade-

## ALGO MÁS

El director ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planificación, Eusebio Cabrera, consideró que la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Vivienda deben ofertar programas de suelos con servicios, y para eso ya dieron el primer paso con la identificación de la Bolsa de Tierras. “Con la Bolsa de Tierras se ha identificado el suelo del Estado disponible, casi 37,000 hectáreas dentro del espacio de Lima Metropolitana, que permitirán reasentar a la población que está en zona de riesgo”, indicó.

más de Lima Este (65.8 ha) y Lima Sur Balnearios (16.9 ha). “En lugar que se invadan esos terrenos, deben ser para la clase popular, para los segmentos D y E. Por lo tanto, estamos planteando al Ministerio de Vivienda que se entreguen los lotes con redes de agua y desagüe, para lo cual la municipalidad apoyará con la zonificación de viviendas”, dijo.

## ASEGURA BOBBY MATTOS, CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE SMP

### Incidirán en seguridad ciudadana en urbanización San Germán

Un camión frigorífico terminó completamente destrozado tras impactar contra la estructura del puente del óvalo Higuereita, ubicado en los límites de Surco y Miraflores. El conductor dijo que no se percató que la altura era

muy baja para el vehículo de carga que manejaba. El accidente vehicular, ocurrido en la Av. Benavides, complicó el tránsito vehicular, por lo que las autoridades tuvieron que cerrar un carril para retirar la unidad siniestrada.



## QALI WARMA EN EL AGUSTINO

### Entregan 58 toneladas de alimentos para ollas comunes

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), entregó a la Municipalidad de El Agustino más de 58 toneladas de productos nutritivos para la atención de 1752 usuarios de 20 ollas comunes del distrito y para un periodo de consumo de 90 días. Posteriormente se realizará una segunda entrega de alimentos a la referida comuna, hasta completar las 98 toneladas.

Esta atención se realiza en el marco del Decreto de Urgencia n.º 017-2022, que faculta excepcionalmente al programa Qali Warma realizar la adquisición de alimentos. En la actividad participó la jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, Silvia Salas y Flor Flores Robles, subgerente de Programación Multianual Inversiones y Cooperativa Técnica de la Municipalidad de El Agustino.

## PARA COMEDORES POPULARES

### Donan 11 toneladas de zapallo

Once toneladas de zapallo macre, valorizadas en más de 6,400 soles, fueron donadas a la asociación “Un Techo para mi País” por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), con el fin que estos productos perecibles sean aprovechados por la población de menores recursos.

El cargamento de zapallo se entregó de manera casi inmediata debido a su calidad de perecibles y a que no se




**RUDECINDO  
VEGA**

El Perú es un país informal, es nuestra histórica, particular y estructural realidad. La formalidad es la excepción, quimérica y utópica. A inicios del siglo pasado Basadre lo graficó como el Perú Real versus el Perú Formal y a finales de este siglo Matos Mar describe la integral informalidad como la acción social que sustituye la ausencia estatal y lo llamo “el desborde popular del estado”; poco después, desde otra orilla, De Soto, Ghersi y Guibellini diagnosticaron la informalidad como exceso o sobre presencia del estado en “el otro sendero”. La informalidad como supervivencia económica, social, cultural, política, religiosa es parte institucional y real de ser peruano; está en nuestro ADN, es nuestra sangre y traspiración.

La informalidad perjudica a quien la padece, es una actividad al margen de lo legal, sin seguridades y derechos; evita que el mismo estado recaude lo que pretende para realizar sus proyectos; puede ayudar a vivir y sobrevivir, puede ayudarnos a funcionar como país pero no es factible ni deseable. El Perú está por encima del promedio de informalidad en el mundo y entre los más informales de América a pesar de las notorias y exitosas cifras macroeconómicas de las últimas décadas. El crecimiento económico sostenido ha permitido reducir pobreza y extrema pobreza, incrementar

# “Solo la informalidad salva al Perú”



reservas y reducir deuda, aumentar empleo y reducir desempleo y subempleo, ha mejorado sustantivamente ingresos; lamentablemente, no ha expandido mucho la formalidad ni reducido significativamente la informalidad.

Son múltiples los rostros de la informalidad, se agravan en las condiciones de mujer, joven, nivel de instrucción e indígena; es fatalidad de por vida tener algunas condiciones juntas. Mientras 9 de cada 10 pobres son informales en los no pobres son 3, así también es mayor en mujeres que hombres, jóvenes que adultos, menos instruidos que instruidos, indígenas que no indígenas.

El INEI señala que el 2005 nuestra informalidad fue 81.4% y el 2019 antes de la pandemia fue 72.7%, el 2020 en pandemia subió a 78.4% y el 2021 cerro con 80.1%; además prevé que este año será mayor debido

a la inflación mundial, la desaceleración de la economía y la crisis sanitaria. Esta información ratifica que el gran crecimiento económico peruano de las dos últimas décadas que duplicó el PBI solo representó un 8.7% de reducción de informalidad y que lo poco logrado se ha esfumado con la pandemia. El crecimiento económico fue más efectivo reduciendo la pobreza de 58.7% del 2004 a 20.2% el 2019 y la extrema pobreza de 25% del 2000 a 2.9% del 2019. Hemos crecido, reducido pobreza y extrema pobreza pero poco hemos reducido informalidad.

El aporte del mundo formal al PBI es inversamente proporcional al aporte de la informalidad, para el INEI el sector formal de la economía aportó el 2007 el 81.1% al PBI y el informal 18.9%, luego de una década de crecimiento económico, el 2017 las cifras eran iguales, el

sector formal aportó el 81.4% y el informal 18.6%. En empleo formal el 2007 fue de 20% y el informal 80%; el 2017 el empleo informal era de 72.5% y el formal 27.5%. Mientras más informales es menor nuestro crecimiento y productividad. Pobre amor al país es mantener esa informalidad, gobierno tras gobierno, generación tras generación, seguimos en lo mismo antes que enfrentarla para ser un mejor país, tener ciudadanos con derechos y vivir en dignidad.

Es burdo identificar al informal con el ambulante, el micro, pequeño o mediano empresario; la informalidad esta en todo lado, hasta en el mundo formal, incluida la gran empresa. Grosso modo, en micro y pequeñas empresas la informalidad bordea el 80%, en medianas 50% y en la gran empresa 20%. Formalidad e informalidad coexisten y sobreponen haciendo más difícil su atención desde la esfera que fuere. Debe diseñarse propuestas diferenciadas, no unívocas ni homogenizadoras, para todos.

Tampoco se puede identificar al emprendedor con informal, el “Perú país de emprendedores” siendo real es un doloroso eufemismo que esconde un país repleto de subempleados y desempleados, un país sa-

turado de trabajadores sin derechos; el “emprededurismo” usualmente difumina y perjudica al informal sin futuro, no es igual un encomiable emprendedor con su sueño y proyecto que un subempleado informal que sobrevive con lo que encuentra.

El Estado, símbolo y gran hacedor de formalidad es muy informal, está repleto de informalidad, somos un “estado informal de derecho”. La informalidad laboral estatal es un permanente 12%, asume su funcionamiento sin reconocer los derechos laborales de sus trabajadores mediante las centenas de miles de órdenes de servicios sin derechos o los CAS con derechos recortados y, mediante los innumerables regímenes excepcionales para inversión y contratación como vías de escape a su propia normativa. Hay actividades económicas donde el estado ha oficializado el empleo sin derechos o derechos laborales recortados con regímenes especiales. En aras del desarrollo esas medidas excepcionales y temporales desgraciadamente se han vuelto regulares y permanentes. Difícil propiciar formalidad nacional con un estado nacionalmente informal.

Imposible pensar un mejor Perú al margen y sin integrar la informalidad, ella es supervivencia y crecimiento nacional. No hay ámbito social: alto, medio o bajo; territorial: urbano o rural, regional o local, departamental, provincial o distrital, costa, sierra o selva; sectorial

cualquiera; esfera estatal o privada, donde no exista la informalidad. No invade es producto natural, no se inmiscuye está en su habitud, no es intrusa es nativa, no es ajena es propia y, con ella y desde ella debemos pensar el desarrollo nacional.

Regular el mundo formal con la esperanza de unir lo informal es política equivocada de décadas; también es equivoco regular la informalidad para “meterla” a la formalidad. No es formalidad contra informalidad, ni una o la otra, en el Perú son dos caras de una misma moneda, inescindibles, complementarias y por ello mismo, debemos integrar la informalidad mas que perseguirla, reconocerla mas que condenarla y con un trabajo sostenido y permanente podemos integrarla al desarrollo nacional. Tenemos algunos planes y programas para enfrentar la informalidad en actividades sectoriales y temáticas transversales que como compartimentos estancos tienen poca o nula efectividad; carecemos de políticas públicas que aborden integral y sostenidamente una lucha frontal contra la informalidad. Hoy la informalidad nos salva como país y estado pero a costa del desarrollo nacional, de nuestros ciudadanos con derechos y del futuro de nuestros hijos. Formalizar debe ser esa lucha permanente por tener peruanos con derechos y un mejor Perú, a pesar de nuestros gobiernos y líderes, una vez más, en nosotros esta hacerlo.



GUSTAVO

ESPINOZA M.

El lunes último tuvo lugar en Lima un importante evento regional que pasó desapercibido para un buen número de peruanos. La XXII Cumbre Presidencial Andina fue ocultada por la "Prensa Grande", que optó por dedicar sus primeras planas a los 30 meses de prisión dictados por el Juez Gómez contra Yennifer Fernández o a las movidas de la inconsistente representación parlamentaria empeñada en interpelar y censurar al Ministro de Vivienda como parte de su ritual. Después, vendrá el titular del Interior.

El Pacto Andino, conocido también como El Acuerdo de Cartagena, bordea ya el medio siglo de existencia. Fue formado a fines de los años sesenta, y buscó integrar en una comunidad de intereses y afinidades a los países de nuestra región, unidos por la Cordillera de los Andes. Concurrieron, en un inicio, Venezuela, Colombia Ecuador, Bolivia y Chile, pero no todos miraron ese proceso con el optimismo requerido.

En los años 70 cuando la CAN pudo alcanzar vuelo, impulsada sobre todo por la empeñosa y soberana política exterior independiente alentada por Juan Velasco Alvarado; perdió piso. La caída del Proceso peruano de entonces, fue un duro golpe que no le permitió superar la barrera del tiempo. En el 74, el régimen fascista de Pinochet retiró a Chile del

# La Cumbre Andina



Pacto Andino en tanto que desde el 75, Morales Bermúdez, frenó las inquietudes integracionistas que animaran su esencia. Venezuela, en ese marco, optó por retirarse de la Comunidad, y el auspicioso acuerdo pasó a un prolongado letargo.

Virtualmente entre esos años y ahora, la CAN vivió casi de puntillas. Si no murió, eso puede atribuirse a dos factores: el trabajo burocrático de la oficina de Lima, que desarrolló una actividad de rutina que mantuvo vivo el Acuerdo; y la actividad empuñosa de Grupo Laboral Andino, integrado por los trabajadores y en el que, cumpliera esforzadamente sus actividades Carlos

Ortiz Cornejo, el representante peruano de la CGTP.

Los gobiernos neoliberales de la región, desdeñaron el Pacto Andino, y orientados por Washington prefirieron ver la Alianza del Pacífico como si fuera la verdadera alternativa de integración. Esta alianza, en verdad, estuvo representada básicamente por gobiernos de un mismo signo. En su mayor esplendor, fueron las administraciones de Santiago, Lima, Bogotá y México las que manejaron la batuta. De ese modo, Sebastián Piñera, Alan García, Álvaro Uribe y Peña Nieto; asumieron el protagonismo de una unidad que nunca llegó a concretarse.

Como los que integran esta "Alianza" eran todos países ribereños, colindantes con el mar; asomaron entonces como los de la "costa", contrapuestos a los andinos considerados como "los de la sierra". También hubo en el tema un cierto grado de racismo disimulado, por cierto, pero más o menos ostensible.

La cita del 29 en Lima, tuvo dos propósitos: transferir la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad, a Pedro Castillo, de manos del mandatario ecuatoriano Guillermo Lasso; y debatir y analizar la situación que afrontan los países miembros de la Comunidad.

Lo del reconocimiento de Castillo en la Pre-

sidencia de la CAN, tiene un cierto sabor simbólico. Ocurre en el momento en el que se entremezclan dos procesos. Por un lado, el Mandatario peruano sufre el acoso galopante de la triada de Poder construida entre la Fiscalía de la Nación, la Prensa Grande y la ultra derecha política; y, por otro, se registra un significativo incremento del estimado ciudadano en las encuestas de opinión manejadas, sin embargo, por los opositores al régimen. Como lo reconocen incluso ciertos analistas políticos, Castillo crece al tiempo que es atacado.

El reconocimiento del Maestro peruano, habrá de caerle muy bien porque después de todo, es una señal de aliento en un rato difícil, cuando el enemigo se frota las manos y afila cuchillos con la idea de cortar cabezas a corto plazo. Pero no es, tampoco, un hecho decisivo. Para el Jefe de Estado peruano, constituye un desafío que sólo podrá encarar si perfila mejor su mensaje, y su accionar concreto.

La figura del evento de Lima fue sin duda Gustavo Petro, Con sencillez y modestia loable, dio verdaderas clases de política a todos los que oyeron su mensaje, que sólo fue transmitido por el Canal 7 de la TV, y que no encontrara el menor eco en la prensa escrita. El nuevo

Mandatario Colombiano, miró el mundo con un criterio verdaderamente internacionalista, y abogó por el fin de la guerra que hoy se libra en territorio de Ucrania y que es artificialmente alargada por los afanes belicistas de la OTAN; propuso una integración activa; una nueva política anti drogas orientada a enfrentar al Narcotráfico y el crimen organizado, en nuevas condiciones; proteger el medio ambiente y la biodiversidad; y promover un acelerado proceso de industrialización.

Estas metas no son ilusas, pero requieren fortalecer la CAN. La reincorporación de Venezuela y Chile y la integración de Argentina, convertirían al Acuerdo Andino en la columna vertebral de la zona sur del continente; complementarían a UNASUR y serían una pieza clave para el fortalecimiento de la CELAC. 7 países de América del Sur concertados en una sola voluntad de desarrollo, serían una pieza decisiva en el escenario de nuestro tiempo,

En circunstancias como éste, el sueño del Libertador parece cuajar: "Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa!", nos dijo Bolívar. Y esto, no es un mito del pasado, sino un reto de hoy; pero, sobre todo, una proyección de futuro.

# Midagri afirma que compra de urea no se ha truncado

**Asegura que continúan las conversaciones con la empresa UnionSped para definir el cronograma de entrega**



El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) rechazó las versiones periodísticas que señalan que el proceso de compra de urea se habría truncado, pues, actualmente, se encuentra en la etapa de cierre de contrato y precisión del cronograma de entrega del fertilizante.

“El Midagri, ante las versiones referidas al proceso internacional de compra de

fertilizante nitrogenado (urea), se dirige al país y, principalmente, a los pequeños productores del campo para señalar lo siguiente: rechazamos las versiones que indican que el proceso de compra se habría truncado, pues se basan en comunicaciones que la empresa UnionSped envió en otro momento y otras circunstancias”, indicó en un comunicado.

“Gracias a las coordinacio-

nes y el diálogo entre las partes, el tema ha sido superado. Como corresponde, el Midagri y AgroRural han tomado las medidas necesarias para identificar y sancionar a quienes pudieran haber querido empañar este proceso”, agregó.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ratificó que las negociaciones y el proceso continúan, con el mayor cuidado y transparencia, considerando

## ALGO MÁS

**EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN** (Produce) creó la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal denominada Comisión de Alto Nivel para la Creación e Implementación de la Planta Nacional de Urea y otros Fertilizantes Nitrogenados, para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar.

que actualmente se encuentran en la etapa de cierre de contrato y precisión del cronograma de entrega del fertilizante por parte de la empresa proveedora.

“El Midagri precisa, además, que la fertilización del campo está asegurada, debido a la estrategia integral diseñada por el sector que no solo comprende el Fertiabono (que permitirá a los productores comprar directamente urea), sino también la entrega de guano de islas, gallinaza, así como la promoción de otros abonos orgánicos y fosforados para asegurar la campaña agrícola 2022-2023”, dijo.



## AL 2040

### Plan Metropolitano de Lima suma S/ 327 865 en inversión

El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima al 2040 (Plan Met 2040) contempla un monto total de inversiones de 327,865 millones 526,058 soles, que involucran 471 proyectos al corto, mediano y largo plazo.

El alcalde de Lima Metropolitana, Miguel Romero, explicó que el Plan Met 2040 es un instrumento técnico-normativo que se aplicaría a la ciudad capital para orientar y regular la gestión territorial y el

desarrollo urbano sostenible.

“El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima al 2040 es una hoja de ruta, es una bitácora que nos llevará a buen puerto”, manifestó. Miguel Romero sostuvo que la propuesta contenida en el Plan Met 2040 se enmarca en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y demás instrumentos de desarrollo territorial nacional, así como en ordenanzas y acuerdos municipales.



## SUMARON S/ 12 506 MILLONES

### IR empresarial creció 18.2% en agosto

Los ingresos tributarios del Gobierno Central, netos de devoluciones, alcanzaron en agosto los 12,506 millones de soles, importe que es superior al promedio de los siete meses previos, sin considerar la regularización del impuesto a la renta del 2021, pagada durante este

período, informó hoy la Sunat.

La entidad recaudadora señaló que destacan el aumento de 18.2% en la recaudación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y de 8.7% en el caso del Impuesto General a las Ventas (IGV).

## TRANSFERENCIA DEL MEF

### Más de S/ 100 millones para 74 obras de la ARCC

El MEF, autorizó la Transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 hasta por 103 millones 76,877 soles a favor del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), cuatro gobiernos regionales y de 51 gobiernos locales, para financiar 74 intervenciones del Plan Integral para

la Reconstrucción con Cambios.

De acuerdo con el Decreto Supremo 202-2022-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano, de las 74 intervenciones que serán financiadas 73 son intervenciones de reconstrucción mediante inversiones y la restante es un proyecto de inversión.








**HERBERT  
MUJICA**
*Jefe de Investigación*

La dinámica por la cual se entregaban los documentos iniciales para la reinscripción del alanismo ante el Jurado Nacional de Elecciones, arrancó con algún desconcierto. No fueron, no tuvieron para el pasaje, naderías poco serias y bagatelas por un asunto que pretende reivindicar a un partido de manera registral.

Más allá de estas consideraciones, es importante señalar algunas cosas que los alanistas obvian, omiten mencionar y se tapan los ojos porque no conviene malquistarse con los alanistas que poseen contactos y son especialistas en el tráfico de influencias, la adhesión a causas reaccionarias y están sideralmente separados del pensamiento, doctrina y ejemplo moral de Víctor Raúl Haya de la Torre.

¿No son los mismos rostros detrás de la maquinaria que auspicia dicha reinscripción? Los señores Mauricio Mulder y Jorge del Castillo, alanistas conspicuos y de matices en su feligresía ¿no son los personajes anticarismáticos que la población identifica como parte de un desprestigio hondo y cabal, reflejado en el 2% que consiguiera su agrupación en el comicio de meses atrás?

La declinación electoral del alanismo, cuando su adalid estaba vivo, vino claramente establecida por los guarismos poco después de asumir un go-

# La reinscripción alanista



bierno -2006- simpático al status quo y en servicio de los más poderosos, no tributantes y mandones en el Perú. Hasta Trujillo, antaño bastión inexpugnable, se perdió tanto en municipales como en la gobernación. Las lágrimas de entonces se asemejaron a aquellas cuando no se supo defender la posición en el campo de batalla.

Uno de los mitos más insólitos ha sido el pretender que Alan García representaba fuerza electoral y arrastre multitudinario. Sus caudalosos discursos apenas si consiguieron en su última participación como candidato presidencial me-

nos del 6%.

Los especialistas en marketing, mercadotecnia aplicada a la liza política, no hesitarían, al hacer un examen prolijo, riguroso, serio y muy profesional, en confirmar que la figura o mención del nombre de Alan García Pérez, gatilla en forma automática y hasta irreflexiva, los peores denuestos y calificativos.

Ergo, en lugar de ser aquél un imán, es una suma cero. Escribí más de dos décadas atrás:

“Uno de los contrabandos más eximios, de esos que parecen verdad pero son más bien aparentes que reales, ha sido la especie que pretende mimetizar al aprismo con la carrera particular, personal, absolutamente angurriente

de mando del señor Alan García Pérez, ex presidente del Perú, durante el bochornoso, por aventurero, quinquenio de ejercicio gubernativo entre 1985-1990. Así, la noche de 1992, cuando la fuga del Mozallón por los techos, tras una incómoda estancia en un barril sin agua, hacia Colombia, se estudió bien el destino. Entre 1949-1954, Haya de la Torre fue inquilino forzado de la Embajada de Colombia porque la dictadura odriísta lo mantuvo virtualmente preso. Pero Víctor Raúl fue creador de una doctrina con atisbos audaces de propuesta latinoamericana. Al conjuero de su voz y de su formi-

dable presencia moral, las multitudes encaminaban sus protestas, entonaban sus cantos, marchaban a la revuelta, morían frente a los paredones o se pudrían en las ergástulas. Eran los tiempos en que el destino de una buena parte de peruanos era: encierro, destierro, entierro.” 20-1-2001/ Liberación\* ¡El aprismo es aprismo, no alanismo!

<http://bit.ly/2ZZL216>

Si el alanismo consigue su inscripción nada garantiza simpatías o adhesiones. Por el contrario tan solo una agonía avalada por la inverecundia y mala actitud de sectarios, mediocres y corruptos.



**Confirmar que la figura o mención del nombre de Alan García Pérez, gatilla en forma automática y hasta irreflexiva, los peores denuestos y calificativos. Ergo, en lugar de ser aquél un imán, es una suma cero.**



## Otra vez aplazan despegue de Artemis I

El lanzamiento desde Cabo Cañaveral (Florida) de la misión lunar no tripulada Artemis I previsto para ayer fue cancelado debido a la imposibilidad de detener a tiempo una fuga detectada en el conducto para proveer de combustible al cohete.



www.diariouno.pe

# La defensa pide intento de feminicidio

**Vicepresidenta argentina, no se dio cuenta que la apuntaban con la pistola. El detenido es un brasileño nacionalizado. Policía busca si actuó con otros individuos.**



Por ahora, la vicepresidenta de Argentina agradece las muestras de solidaridad.

El abogado de la vicepresidenta, Cristina Fernández, pedirá a la Justicia argentina que se califique el ataque como "intento de femicidio" en grado de tentativa por uso ilegal de arma de fuego. "Estamos a la espera de que Cristina pueda tranquilizarse en relación con lo que le ha sucedido para poder pedir la calificación de intento de femicidio ante la Justicia", dijo el abogado de la vice-

presidenta, Gregorio Dalbón.

Para la defensa de Fernández, el hecho se trataría de un intento de feminicidio en tentativa, bajo los agravantes de alevosía al haber sido utilizada un arma de fuego. El hombre detenido, de nacionalidad brasileña, apuntó el jueves pasado contra el rostro de la exmandataria (2007-2015) e intentó disparar en 2 oportunidades, aunque la

bala no salió de la pistola. "Cristina estaba indefensa, ya que estuvo a 50 centímetros del arma", agregó Dalbón.

Por otra parte, el abogado consideró que el detenido de nacionalidad brasileña no habría actuado solo y que el atentado podría haber sido planeado.

**"NO SUPO"**

Cristina Kirchner, declaró

en la causa que investiga el intento de asesinato en su contra, y ante la jueza María Eugenia Capuchetti y el fiscal Carlos Rívolo dijo que en el momento del atentado no se dio cuenta que le habían gatillado con un arma.

Declaró que recién después lo supo y tomó conciencia del hecho. "En el momento no se dio cuenta lo que estaba pasando", resumió una fuente

judicial. La testimonial se hizo en el living de su departamento del barrio de Recoleta y estuvo sola con Capuchetti, Rívolo y los secretarios del juzgado y la fiscalía.

### ¿POR QUÉ FALLÓ?

Los resultados de la pericia ordenada por la Justicia federal a la pistola Bersa calibre .32 con la que Fernando Sabag Montiel, alias "Tedi", intentó matar a Cristina Fernández de Kirchner en la noche del jueves ya son parte del expediente.

"Tedi" gatilló en la cara de la ex presidenta, pero no salió ninguna bala. La pericia realizada por la división Balística y luego por el Laboratorio Químico determinó que el arma, un modelo que databa de casi 40 años atrás, era apta para el disparo y que ya había sido accionada en algún momento. También, que las cinco municiones en su cargador eran reales y tenían capacidad para matar.

La Policía Federal determinó que "Tedi" no accionó la corredera de manera manual, o no quiso hacerlo. Entonces, ninguna bala se montó en la recámara. Entonces, ninguna bala se montó en la recámara.

### CULPADO

Sabag Montiel, después de escuchar la acusación, se negó a declarar. Solo dijo que quiere ver toda la prueba que hay en la causa. "Estaba tranquilo, sin una expresión en particular", dijo una de las pocas personas que presenció la indagatoria.

De 35 años, nacido en Brasil y nacionalizado argentino,

Sabag Montiel seguirá detenido por el momento en la sede policial de Cavia y todavía no pasará a una cárcel federal. Tras la indagatoria, la jueza Capuchetti tiene ahora 10 días para resolver si lo procesa, algo que se descuenta que ocurrirá. La imputación es por el delito de tentativa de homicidio agravado.

Por estas horas permanece alojado en una celda de la dependencia de la policía federal argentina ubicada sobre la calle Cavia, en el barrio de Palermo. Efectivos de la Unidad de Investigación Antiterrorista de la Federal le encontraron 100 balas Magtech en el cuarto del acusado del barrio San Andrés en San Martín, atravesado por desorden y basura mal oliente.

### DATO

**MARIO**, un joven que se presentó como amigo del acusado, aseguró en diversas entrevistas que Sabag Montiel le había pedido que lo acompañara "a la villa" para comprar "un fierro" para dirimir un conflicto con "unos peruanos"



El acusado está involucrado con rituales satánicos.



## CONFLICTO Turquía amenaza a Grecia

El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, amenazó a Grecia con una acción militar "repentina" si persiste en lo que considera es una actitud de confrontación con las fuerzas armadas turcas en el mar Egeo. "Grecia, mira la Historia. Como sigas adelante mucho más, el precio que pagarás será alto, muy alto", proclamó Erdogan durante un discurso en una feria tecnológica en la ciudad de Samsun, en la que se exponían drones armados de fabricación turca.

# Chile define su futuro

## Ciudadanos van a las urnas en busca de cambiar su constitución. Presidente Boric denuncia violencia de la oposición.

Gabriel Boric llama a la ciudadanía a participar en el plebiscito de hoy, denunciando la violencia ocurrida durante las recientes protestas en el país. En Chile, el presidente Gabriel Boric, tras su arribo a Punta Arenas, en la Región de Magallanes, su ciudad natal, para poder votar en las elecciones para una nueva Constitución, invitó a la ciudadanía a participar del proceso y a que se sientan protagonistas de este momento histórico.

El mandatario chileno se refirió a las recientes protestas y episodios de violencia en el país. Dijo que quienes tomen ese camino no solo



Un momento histórico en la vida política de Chile.

se equivocan, sino que van a tener que enfrentar a la ley con todas sus consecuencias.

Dichas movilizaciones se realizaron, mientras los

desafíos del Derecho de Reunión y la Protesta Social, se encuentran en la propuesta de una nueva Constitución para el país. Al mismo tiempo, el Servicio Electoral del

## DATO

El presidente del Servicio Electoral, Andrés Tagle, afirmó que los locales de votación ya se encuentran resguardados por las Fuerzas Armadas y los delegados de la junta electoral han tomado también posición, realizando todos los preparativos para que el día domingo sea una histórica jornada electoral.

país también comunicó que se inició la veda de cara al plebiscito del 4 de septiembre. Y más de 15 millones de chilenos están llamados a las urnas para definir si sepultan o no la Constitución vigente desde la dictadura de Augusto Pinochet, quien gobernó al país entre 1973 y 1990.



## EN SIRIA

### Ataque con misiles a base de EEUU

Una serie de explosiones sacuden una base militar ilegal de las fuerzas estadounidenses en la provincia oriental siria de Deir Ezzor. Al menos tres misiles Katyusha cayeron sobre la base estadounidense, lo que provocó enormes llamaradas en medio de un gran estado de alerta de las fuerzas de ocupación estadounidenses, que hicieron sonar las sirenas. El ataque con misiles, dirigido a la "zona verde" Al-Omar, un campo petrolero sirio y que es blanco del robo de crudo por parte de EE.UU.

## DE EEUU

### Irán capturó dos drones espías

Las fuerzas armadas iraníes indicaron que capturaron dos drones, barcos no tripulado American Sairdron Explorer en las aguas del Golfo Pérsico y las llevaron a sus aguas. Según la marina de los EEUU, sus naves no son de peligro para



el tránsito naval y estaban operando 200 días en forma consecutiva. Los iraníes consideran que estas naves marinas son "espías" y por ello las recolectan.

## NIKOLAEV

### Destruyeron depósito de Himars MLRS

El ejército de Rusia lanzó una sarta de proyectiles contra un depósito de municiones para los misiles Himars MLRS de largo alcance cerca del pueblo de Partizanskoye, región de Mykolaiv. La explosión fue tan grande que hizo un



cráter gigante. El lugar era un antiguo almacén que era utilizado como un medio para abastecer a las tropas ucranianas y bombardear las regiones del Donetsk.

## EN JERSON

### Ucrania planea ofensiva

Las Fuerzas Armadas de Ucrania estaban transfiriendo varias columnas de vehículos blindados en dirección a la región de Jerson, entre los que se encuentran los vehículos blindados de transporte de personal turcos BMC Kirpi, así



como tanques. Aparentemente, las Fuerzas Armadas de Ucrania no abandonan los intentos de desarrollar acciones de contraofensiva en la región de Jerson.

RESTAURANT  
**Sahia**  
Playa La Herradura



DISFRUTA DEL MEJOR  
LUGAR GASTRONÓMICO  
DE PESCADOS Y MARISCOS  
FRENTE AL MAR EN LA PLAYA LA  
HERRADURA CON EXCELENTE  
PROMOCIONES Y PRECIOS


**EDUARDO  
VIANA**

Dio cara al enemigo en decenas de batallas. Condujo la guerra en el más vasto territorio del mundo durante el siglo XIX. Conquistó la libertad de millones de hombres y quiso formar para todos ellos una sola patria soberana y justa.

Sin embargo, en el momento más grave de su vida, sorprendido en su dormitorio y con cinco fusiles apuntándolo, no hubo un solo hombre que lo defendiera.

### SÓLO HUBO UNA MUJER

Se llamaba Manuela Sáenz (1797- 1856). Fue “la libertadora del libertador”. Una noche de septiembre de 1827 en Bogotá, cuando los traidores abrieron la puerta de la recámara de Bolívar para matarlo, ella empuñó dos pistolas y los encañonó mientras daba tiempo a que el héroe saltara por la ventana y se pusiera a salvo.

Había nacido en Quito y era hija de una pareja de españoles, Simón Sáenz y Joaquina Aisparú, pertenecientes a la aristocracia colonial. Como las mujeres de la época, su formación y su destino fueron decididos cuando todavía era una niña. Sus padres la enviaron a un convento cuando apenas tenía 11 años de edad. De allí tan sólo saldría para casarse con el médico inglés James Thorne, 20 años mayor que ella, a quien apenas conocería en el momento



# Manuelita



de la boda puesto que el suyo era un matrimonio arreglado.

Sesgada y machista, la poca información que se da sobre su vida haría suponer que el todo el mérito en haber sido la amante del libertador. Nada más falso e injusto.

Varios años antes de conocer a Bolívar, cuando vivía con su esposo en Lima, Manuela Sáenz conspiraba ya contra el poder colonial y, al riesgo de su libertad y de su vida,

participaba en reuniones secretas a favor de la independencia.

En mérito de sus servicios a la causa revolucionaria, el gobierno del general José de San Martín le confirió la Orden del Sol en el más alto grado. Tiempo después, en plena campaña de Bolívar, la veremos montar a caballo y empuñar las armas.

### SE CONOCIÓ CON BOLÍVAR EN QUITO

cuando aquél hacía su entrada triunfal el 16 de

junio de 1822. Ella tenía 24 años y él 39. A partir de ese momento, abandonó a su marido y se fue con el héroe. La vida de ambos estaría unida para siempre en el combate y la victoria, en la grandeza y la desdicha.

Adoscientos años de su gesta, Simón Bolívar posee una vigencia que no tiene a ninguno de los grandes conductores de la historia. Su nombre todavía enardece pueblos y convoca revoluciones mientras, por otro lado, atemoriza a la carga posmoderna de los reaccionarios de hoy.

La misma suerte que al prócer le corresponde a Manuela Sáenz. A pesar de haber conducido consejos de estado y manejado la correspondencia con los generales, quienes más la quieren creen que tan sólo fue la amante. Según ellos, una mujer no podría ser más que eso. Por su parte, los libros de texto no la mencionan porque tal vez los próceres deben tener largas patillas y ser hombres.

Perseguido por la ingratitud y la pobreza, el líder murió mirando un mar en el que suponía tan sólo haber arado. Manuelita pasó las últimas décadas en el puerto de Paita. Allí se quedó una tarde mirando el cielo y acaso esperando la estrella que debía llevársela.

A ella y a cada una de ellas, con Neruda, les decimos: “Adiós, adiós, adiós, insepulta bravia/Rosa roja, rosal hasta en la muerte errante...En tumba, mar o tierra, batallón o ventana/ devuélvenos el rayo de tu infiel hermosura”.


**JOSÉ LUIS  
AYALA**

El domingo 16 de diciembre de 1923 a las once de mañana, el mayor E.P. Luis Vinatea, al mando de 80 efectivos, irrumpió violentamente en la plaza de armas de la capital de la República del Tahuantinsuyo, ciudad de Huancho Lima (Huancañé-Puno). Fue la primera vez que el Estado Peruano utilizó ametralladoras como fusiles modernos para una acción represiva mortal. Los campesinos que intercambiaban productos, comerciantes, jóvenes, mujeres y niños, se vieron envueltos en una mortal balacera a pesar de que trataron de huir hacia cerros aledaños.

Sin embargo, Evaristo Corimayhua se quedó para defender la escuela "Incas del Tahuantinsuyo". Vinatea ordenó lo tomaran preso y fue interrogado. Corimayhua fue designado por Carlos Condorena Yujra, responsable junto con Rita Puma, para que se hicieran cargo del sistema de educación. Fue en Huancho Lima donde se inició el esquema educativo llamado decolonización. También se puede aseverar que allí se inició la revisión de la historia llamada "visión de los vencidos".

Corimayhua fue fusilado en la puerta de la capilla. Rita Puma y otros dirigentes como Mariano Paqo Mamani lograron huir. Muchos campesinos escaparon logrando trepar los cerros aledaños, pero

# Cripta para héroes de Huancho Lima



fueron alcanzados por las ametralladoras y fusiles modernos. Nunca se llegó a saber cuántas personas murieron. Huancho Lima fue destruido, las casas saqueadas e incendiadas. Se llamó buzos a mestizos que llegaron detrás de la tropa para saquear e incendiar el mayor número de viviendas.

Carlos Condorena logró que en 1925 una comisión presidida por el obispo Fidel María Cosío llegara a Huancañé para tener una visión clara de los hechos. De nada sirvió el informe debido a que el juez Enrique Gallegos, ordenó la detención y prisión de los dirigentes. Rita Puma murió envenenada y fue enterrada en el cemente-

rio de Moho. Condorena y otros dirigentes fueron enterrados vivos en la cárcel de Puno.

Hasta que en 1928 el eterno diputado leguista por Huancañé, Juan de Dios Salazar y Oyarzábal, logró que el Congreso de la República aprobara una Ley de Amnistía. Los dirigentes campesinos regresaron a sus casas. Vinatea como ninguno de los responsables de la destrucción de Huancho Lima y crímenes cometidos, fueron procesados ni sancionados. Sin embargo, la gesta histórica no pudo ser borrada de la memoria social de la Nación aymara, diseminada en Bolivia, Chile y Argentina.

Félix Larico Caira, sien-

do mallku, presidente del Consejo pluricultural de los pueblos originarios del Tawantinsuyo, acogió la idea y necesidad edificar una cripta destinada a reunir los restos humanos de los héroes civiles de la histórica gesta de Huancho Lima. Allí reposarán Carlos Condorena Yujra, Mariano Paqo Mamani, Rita Puma, Evaristo Corimayhua así como otros personajes históricos.

El hecho es que aunque esté ausente Félix Larico Caira, la obra está terminada debido al apoyo logístico de Fernando Chuquiunta Machaca en Huancañé. Se trata de una acción histórica seguida por la voluntad de la presidenta de la institu-

ción Carmen Vargas Pari, así como de Félix Gabriel Larico Osco, Juan Huanca Pejce y Miguel Vargas Pari. Félix Larico Caira, nació en la comunidad de Yanaoco de Huancañé. Su biografía se parece a un relámpago que cae mientras llueve y los ce-lajes, escriben su nombre al fondo del tiempo. Llegó a Lima y una vez que terminó secundaria ingresó a la Universidad Nacional de San Marcos, donde trató de formarse como dirigente e ideólogo de la insurgente Nación Aymara.

Uno de los proyectos de Félix Larico Caira, era fundar un diario que tradujera la nueva realidad del Perú. Sirviera para apoyar e impulsar las nuevas fuerzas de migrantes que conforman instituciones de quechuas, aymaras y pueblos amazónicos. Concertar una estratégica alianza cultural con comerciantes emergentes de Unicachi, Gamarra y Ollaraya. Crear una Pluri-versidad andina destinada a impulsar un desarrollo cultural autónomo.

consistía que con ocasión del Bicentenario de la Independencia del Perú, se editara un libro de ensayos referente a la nueva realidad del Perú. Sin embargo, es posible que la nueva administración asuma la histórica responsabilidad que ha heredado.

En la cripta de los héroes de Huancho Lima, reposarán los restos humanos de quienes fueron injustamente agredidos, maltratados y encarcelados. Servirá para que las nuevas generaciones tengan una adecuada visión del pasado, para forjar una sociedad en la que sea posible la plenitud de los derechos humanos. Es entonces responsabilidad de las generaciones de jóvenes peruanos refundar el Perú esencial, cósmico y sideral, reconstruir la memoria social escindida, secuestrada y tergiversada.

Sin embargo, es necesario que los nuevos científicos sociales nos digan cómo es ahora la nueva y cambiante realidad social del Perú. Ninguna tarea será posible si no somos capaces de reconocernos. ¿Cuánto ha cambiado el Perú atrapado en el nuevo orden mundial? ¿Cuál ha sido la función del Estado mafioso y corrupto? ¿En qué medida los oligopolios y monopolios han contribuido para que podamos vivir sin temor a la pobreza colectiva? ¿Es posible construir una nación pluricultural y multiétnica?

Habrà que darle tiempo al tiempo, dejar que las nuevas generaciones cumplan con la histórica que les corresponde.

# Partidor lleno de ilusiones

ABRAHAN

CARVAJAL

www.contactohipico.pe

Inician las coronas en Monterrico y el turno será de las potrancas en la distancia habitual de 1600 metros en este primer desafío. 16 aspirantes por la gloria, grupo que encabeza Arequipeñisima como principal aspirante.

Si bien es cierto, la castaña del Arriba Arequipa no corre desde mayo, cuando venció en el Clásico Augusto Mostajo Barrera, siempre ha estado activa en los entrenamientos. Se perdió el Clásico Carlos Palacios Villacampa, cuando estaba en planes, pero pateó en su box, días antes del evento, quedando al margen de la carrera. Tampoco estaba nominada ni a Selectos, tampoco a Criadores y su receso fue obligado al no encontrar una carrera aparente.

Tendrá nuevo jinete. Esvin Requejo recibió la confianza de Augusto Olivares y su equipo y ha sido el jockey que la ha ejercitado en las últimas semanas. Como es habitual, la hija de Southdale responde en las mañanas, lo último que hizo, 24"1 desde la gatera, confirmando estado.

Alsacia surge también con nítidas aspiraciones. La del San Pablo todo lo ha hecho bien desde aquel debut triunfal, venciendo cómodamente a Abu Eva y

## AREQUIPEÑISIMA es favorita en la Polla de Potrancas.



Las mejores en la pista (Foto J.Villanueva)



La del Patriots viene de ganar el Pamplona (G1)

luego confirmando en los clásicos, escolta de Peruvian Cosmic en el Selectos y luego volvió al herraje en el Hipódromo de San Felipe. La alistada por Agustín Vásquez responderá al rigor

de Roy Melgarejo.

### LAS DEL JET SET, UN TRÍO QUE METE MIEDO

Abu Eva, Mamá Nancy La Pampera. Es la hermana de Ancelotti la principal car-

ta de los colores amarillos negros. La misma que havenido mostrando evolución en cada salida. Dos triunfos consecutivos y ahora bajo la mano de Edwin Talaverano, con ese clase para definir los grandes eventos.

Aparecen nombres como el de Bonanza, que viene de una estupenda carrera siendo tercera en la Copa Criadores, dando un salto importante pues apenas había corrido mil metros. Abundancia es otra carta de respeto, hija de California Chrome, que llenó los ojos de muchos en su debut.

Corazón para ganar, una

chilena, tesonera. La castaña portará los colores siempre afortunados de El Castillo. Al compromiso, anotada otra pareja, la del The Fathers, son Marite y Predecible sus

cartas. En resumen, una Polla de Potrancas sumamente pareja, con dos ausentes, Peruvian Cosmic por lesión y Ocean Of Golden, cuyas conexiones optaron por esperar el Cotejo en vista de las exigencias que demanda esta primera corona.

### OLA PERFECTA A RATIFICAR SU NIVEL

Perfecta (Koko Mambó), la de la caballeriza del Patriots, saldrá este fin de semana para ratificar su Jerarquía en el Clásico Santa Rosa de Lima, la única selectiva para las yeguas sobre el pasto.

Con el jinete de sus mejores tardes, Carlos Trujillo, la castaña egresada del San Pablo, enfrentará a ocho rivales, desde luego, saldrá a la pista como gran favorita.

La yegua que inicialmente corrió para los colores del Altamar, siempre fue una yegua con talento en esta superficie, tanto como para haber alcanzado varios clásicos en este escenario. Dolce Isa, Rosamundey Quri Sam son las rivales.

### El dinero está en la cuádruple

Tarde con 60 mil soles prometidos en la cuádruple, a continuación los pronósticos de Óscar Jara:

- 7MA.- FORTUITA(4).
- RIVALES : AMADAMIA(3) - MARIA(7)
- 8VA.- AREQUIPEÑISIMA(1).-

RIVALES: ABU EVA(11)- HERMOSA MICA(3)

- 9NA.- FOGOSA(6) .-
- RIVALES : MADAME STAEL(3) - GALERNA(7)
- 10MA.- PINKMAN(5).-
- RIVALES : BERKEFELLER(4) - HIGH POINT(9) - GAYLE(3).

# DEPORTES

## Barcelona goleó con autoridad a Sevilla

**CATALANES VAPULEARON** a los andaluces en el propio Sánchez Pizjuán 3-0 y son escoltas del líder Real Madrid que venció a Betis 2-1.

Por la Liga de España, F.C. Barcelona fue más que el Sevilla, y le propinó un duro golpe, al golearlo en su propia casa del Sánchez Pizjuán por 3-0, resultado que le permite ser escolta del puntero Real Madrid, totalizando 10 puntos.

Los goles para el cuadro catalán, los hicieron Raphinha (20'), el polaco Robert Lewandowski (35') y Eric García (49'). El marcador pudo ser más amplio, pues Dembelé y el propio Lewandowski, erraron chances directas de gol.

Por su parte, en el remozado Santiago Bernabéu, el Real Madrid tuvo que batallar mucho, para doblegar



a un tenaz Real Betis de Sevilla 2-1. Los merengues abrieron el marcador, con el tanto del brasileño Vinicius Junior a los 9', pero la visita igualó con Santiago Canales a los 17'.

En el complemento, los madrileños rompieron la igualdad, cuando a los 65' el brasileño Rodrygo, aprovechó un espacio en el área rival, para mandarla a la red. Los dirigidos por

Carlos Ancelotti son líderes con 12 unidades, dos más que su eterno rival Barcelona.

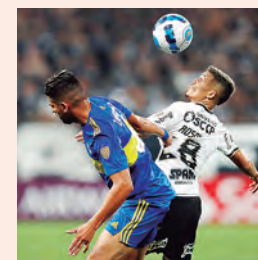
Otros resultados: Mallorca 1 Girona 1, Real Sociedad 1 Atlético Madrid 1.

### Nueva fecha de la Fórmula Uno

Será en Países Bajos (Holanda), donde la pole posición, la obtuvo el actual campeón mundial, el holandés Max Verstappen, quien apunta a lograr esta temporada nuevamente el Mundial de Pilotos.



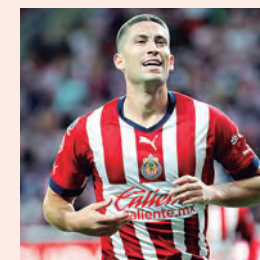
www.diariouno.pe



### SIN ZAMBRANO

## Boca Juniors visita a Colón de Santa Fe

Por la 17 fecha de la Liga Profesional de Argentina, Boca Juniors sin los peruanos Luis Advíncula (suspendido) y Carlos Zambrano (decisión técnica), visitará a Colón de Santa Fe. Desde las 16:00 horas, pensando ya en el próximo domingo en que jugará el clásico con River Plate en la Bombonera. Con 26 puntos y a seis del líder Atlético Tucumán, los xeneixes necesitan ganar, para seguir en carrera.



### ANTE TOLUCA

## Ormeño arranca de titular

Por la Liga MX, en su fecha 12, las "Chivas" de Guadalajara, visitarán al Toluca desde las 17:00 horas, teniendo al delantero peruano Santiago Ormeño de titular. Tras un inicio flojo en este torneo, de a poco el quipo tapatío comenzó a mejorar, sumando 15 puntos, y va por su cuarto triunfo consecutivo. Toluca por su parte, suma 21 unidades, pero lleva cuatro fechas sin ganar, y hoy quiere romper ello.

#### TRANSFORMACION

De conformidad con el artículo 337 de la ley general de sociedades, por acta de junta general de participacionistas de fecha 14 de marzo del 2022, los señores participacionistas de la empresa **CREACIONES AXI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** y su abreviatura **CREACIONES AXI S.R.L.** acordaron por unanimidad lo siguiente:

1. Modificación de la denominación social.
2. Renuncia y revocación de poderes al gerente general
3. Nominación de gerente general y otorgamiento de facultades
4. Transformación de S.R.L. a S.A.C
5. Modificación Total del Estatuto Social.

Lima, 14 de marzo del 2022

Julio Carlos Nuñez Gonzales  
DNI: 06446209  
Gerente General

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO REGISTRO MATRIMONIAL EDICTO MATRIMONIAL (ART. 250 DEL CÓDIGO CIVIL)

Expediente N° 008346-2022

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **HAMADA ELSAYED ABDELLATIF MOHAMED**, Natural de: SOHAG - SOHAG - SOHAG, Nacionalidad: EGIPCIA, Edad: 38 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: GERENTE DE VENTAS, Domicilio: PASAJE SAN FELIPE 177 - SURQUILLO; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: **YOHANA SMIT MONGADA CARENÑO**, Natural de: CHULUCANAS - MORROPON - PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 41 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: TEG. ENFERMERA, Domicilio: SECTOR 2 GR 12 MZ. L. LT. 15 - VILLA EL SALVADOR, NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO, LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES LEGÍTIMO PUEDEN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGÚN IMPEDIMENTO EN EL TÉRMINO DE 8 DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL. LA ADULTERACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO  
ABOG. JUANA SOLEDAD ALARCON DENEGRÍ  
SUB GERENTE DE PROMOPED DEMUNA MATRIMONIOS Y DIVORCIOS NO CONTENCIOSOS

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Don: **RAUL HUGO SOLORZANO PRADO**, EDAD: 37 años, DNI: 43069999, Natural de: LIMA-LIMA-PUEBLO LIBRE, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: OBRERO, Domicilio: CENT.POBLADO VILLA RICA MZ P LT. 27 1RA ETAPA -CHACLACAYO.

Doña: **FRANCIA VERONICA MAMANI ARAPA**, EDAD: 34 años, DNI : 44837353, Natural de: PUNO-AZANGARO - ARAPA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ENFERMERA, Domicilio: CENT.POBLADO VILLA RICA MZ P LT. 27 1RA ETAPA -CHACLACAYO.

De conformidad con lo dispuesto el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art.253 del código civil.

CHACLACAYO, 02 DE SETIEMBRE DEL 2022  
MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO  
ABOG. ERNESTO ROBERTO ELIAS RENIQUE  
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Diario  
**UNO**

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

# Milán ganó el Derbi

**ROSSONEROS VENCIERON A** Inter 3-2 y capturaron el primer lugar al lado del Nápoli que superó a Lazio 2-1.



Los 'rossoneri' celebran uno de los goles anotados ayer.

Con un doblete de Rodrigo Leao y con un tanto de un acertadísimo Oliver Giroud, el A.C. Milán se sobrepuso al tanto inicial de Brozovic y mantuvo la compostura ante la respuesta de Dzeko gracias a un soberbio Maignan bajo palos para hacerse con el triunfo sobre su clásico rival Inter

3-2, en la primera batalla por salir campeón.

Inter se puso en ventaja a los 20', cuando Brozovic consiguió acertar con un remate que hizo llegar el balón a la red, tras gran pase del argentino Joaquín Correa. Milán reaccionó rápido y a los 28' Rodrigo Leao, recibió pase de Tona-

li, en la frontal del área, y tras separarse lo justo de Skriniar, cruzó el esférico a Handanovic. Era el 1-1.

En el complemento, Milán salió decidido a romper el empate, y a los 56' lo consiguió con tanto de Oliver Giroud. Cssi inmediatamente, vino el tercero con otra genialidad

## DATO

**ABRIENDO LA FECHA, en Florencia, Fiorentina y Juventus empataron 1-1. Abrió la cuenta Milik a los 9' para los turineses, y la igualdad llegó a los 29' por acción de Kouame. A los 45' el local pudo marcar, pero Jovic erró un penal.**

del atacante Rodrigo Leao que batió a Handanovic.

Inter pudo lograr un nuevo descuento, cuando a los 67' el atacante Dzeko anotó, pero no alcanzó para llegar al empate, por la formidable actuación del arquero Maignan, que sacó dos pelotas con destino de red.

Con este triunfo, el A.C. Milán llegó a los 11 puntos, compartiendo el primer lugar con Nápoli que le ganó a Lazio 2-1. Inter se quedó con 9 unidades.



## MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN

### IPD reconoce al basketball

Finalmente, y después cinco años de espera las organizaciones de base afiliadas a la Federación Peruana de Basketball, recibieron la Resolución N° 046-2022-IPD-P/CD fechada 18 de agosto de 2022, en la que el IPD resuelve reconocer la Junta Directiva del ente rector del Basketball en el Perú

La resolución señala que el reconocimiento de la Junta Directiva de la FDPB presidida por el Lic. Víctor Cisneros

Colchado se realiza con eficacia anticipada, por el período comprendido desde el 18 de abril del 2022 al 31 de diciembre de 2024 y de acuerdo con el Ciclo Olímpico.

"El reconocimiento de la FDPB ha sido un clamor de todas las organizaciones afiliadas que veníamos esperando desde el año 2017. Por fin podremos trabajar con la legalidad necesaria en beneficio de nuestros asociados" declaró Víctor Cisneros, titular de la Federación de Basketball.

## QUEDÓ 1-1 CON UNIÓN BERLÍN

### Bayern Múnich cedió la punta

Resignar dos puntos en su visita al Unión Berlín (1-1), no le permitió al campeón vigente Bayern Múnich, seguir en la cima de la tabla de posiciones de la Bundesliga, que ahora

la comparten el Friburgo y Borussia Dortmund (12). Los "bávaros" fueron sorprendidos por el gol de Becker a los 12' para los berlineses, pero apareció a los 15' Kimmich e igualar



la cuenta. Sin embargo, el marcador no se movió.

## GANARON AYER EN FRANCIA

### PSG y Marsella siguen arriba

Dos de los líderes de la Liga 1 de Francia, como son el París Saint Germain y el Olympique Marsella, ganaron sin sobresaltos al Nantes (3-0) y Auxerre (2-0), para seguir en la cima

de la tabla. Los parisinos con goles de Mbappé (2) y Mendes, resolvieron su cotejo de visita, mientras los marseleses con tantos de Gerson y Alexis Sánchez, superaron a un Auxerre



que fue superado. Hoy el Lens los puede alcanzar si le gana al Reims.

**CIENCIANO****Volvió a saborear un triunfo**

Si se pudo. Cienciano volvió a la senda triunfal, al vencer en casa a Carlos Manuccci de Trujillo 2-0, con lo que le permite trepar al tercer lugar de la tabla del Clausura con 18 puntos. El cotejo se jugó en el Estadio Garcilaso de la Vega del Cusco, y tempranamente llegó el gol de apertura, con un autogol del arquero visitante Manuel Heredia (7') tras chocarle el balón en la espalda, tras un disparo de Quintana, y el segundo fue de Darío Carando (87').

# Cristal volvió a ser contundente

**GOLEARON A MUNICIPAL** 3-0 en Villa El Salvador y pasaron a ser los nuevos líderes del Clausura.

Ganó con autoridad. Sporting Cristal se reencontró no solamente con el triunfo, sino con la contundencia efectiva que le fue esquiva en los últimos partidos, al golear 3-0 a Deportivo Municipal, cote-

**ALINEACIONES:**

**MUNICIPAL:** Melián; Medina, Guzmán (Ratto), Saravia, Federico, Aguilar (Yovera); Pena (Ovelar), Pérez García, Solís (Vega), Ascues (Rodríguez) y Espinoza.

**DT:** H. Lisi.

**CRISTAL:** Duarte; Madrid, Merlo, Lutiger (Chávez), Loyola; Calcaterra (Castillo), Távora, Yotún (Buonanotte); Hohberg, Ávila, Grimaldo (Sosa).

**DT:** R. Mosquera.



Los rimenses no tuvieron rival en los ediles.

jo desarrollado ayer en el Estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador.

Los goles del elenco rimense, fueron anotados por Irven Ávila a los 21' de

**DATO**

**LOS RIMENSES** pasaron a ser el equipo más goleador del Clausura, anotando 17 goles. Sus principales efectivos son el argentino Diego Buonanotte con 3, Alejandro Hohberg, Omar Merlo y Leandro Sosa con 2 anotaciones cada uno.

penal, Alejandro Hohberg aumentó a los 54' y cerró la victoria, el argentino Diego Buonanotte a los 87' de juego.

El mejor juego colectivo y las individualidades, fueron factores decisivos para que los celestes, dieran cuenta de un elenco edil, que ha bajado su rendimiento en los últimos partidos, y no fue obstáculo, para que su rival se llevara el triunfo, y además sean los nuevos líderes del Clausura con 21 puntos.

En tanto, Municipal se quedó con solo 10 unidades en el puesto doce, y necesita recuperarse en la siguiente fecha.

**GUERRERO INGRESÓ****Avái solo pudo igualar con Juventude**

Por la fecha 25 del Brasileirao, Avái con Paolo Guerrero que ingresó a los 80', solo pudo empatar en su visita al Juventude 1-1, y ambos siguen comprometidos con el descenso. Abrió la cuenta por la visita, Bissoli a los 69', pero la igualdad fue por un penal ejecutado por Chico a los 70'. El "depredador" tuvo una clara ocasión de anotar a los 89', pero su remate de tijera salió afuera. Con este empate, Avái suma 24 puntos, y Juventude es último con 18.

**VISITA AL ADT****Grau tiene una salida de riesgo**

Atlético Grau buscará retomar la punta del Clausura, para lo cual deberá vencer en su visita al ADT en Tarma, cotejo a jugarse desde las 15:00 p.m. Los albos con 20 puntos



son segundos, y vienen en racha, ganándole a Binacional 3-1, pero al frente tendrá al "vendaval celeste" que con 11 puntos, buscan hacerse fuertes en casa.

**ENFRENTA AL UTC****Cantolao se juega puntos vitales**

Hoy a las 11:00 horas, se miden Deportivo Cantolao ante UTC de Cajamarca, los "canarios" necesitan los tres puntos, para seguir alejándose de los últimos lugares del descenso por



el Acumulado. Pero, al frente tendrán un rival que viene motivado, tras su empate con Alianza Lima, y tratará de robar puntos en esta visita a la capital.

**SE MIDE CON STEIN****Huancayo quiere seguir avanzando**

Sport Huancayo visita al Carlos Stein, en un partido muy complicado, pues el local está comprometido con el descenso, y va a querer la victoria sí o sí. Sin embargo, el "Rojo Matador", quiere



asegurarse un lugar en competencias internacionales, para el otro año en el Acumulado, y necesita seguir sumando. Vienen de empatar en casa con Cantolao (1-1).

**ALIANZA LIMA  
RECIBIRÁ EN MATUTE  
A UNIVERSITARIO, Y  
ES FAVORITO PARA  
LOGRAR NUEVO  
TRIUNFO EN  
ESTE 2022.**

# CLÁSICO A ESTADIO LLENO

## ALINEACIONES:

**ALIANZA LIMA:** Campos;  
Peruzzi, Ramos, Vilchez, Lagos;  
Ballón, Concha, Lavandeira,  
Benavente, Rodríguez y Barcos.

**DT:** C. Bustos.

**UNIVERSITARIO:** Carvallo;  
Corzo, Alonso, Quina, Cabanillas;  
Murrugarra, Guivin, Quispe,  
Quintero, Polo y Succar.

**DT:** C. Compagnucci.

**HORA:** 3:30 p.m.

**C**on todos los ingredientes que existen en un Clásico. Los "compadres" Alianza Lima y Universitario de Deportes, protagonizarán una nueva versión del Clásico del fútbol peruano, desde las 3:30 p.m. en el Alejandro Villanueva de Matute, que tendrá un lleno de banderas.

Para este cotejo, válido por la décima fecha del Clausura de la Liga 1, encuentra mejor posicionado a los íntimos (17 puntos) que los cremas (14 unidades). Sin embargo, cuando es un Clásico, no siempre el que viene mejor posicionado sale ganador.

Carlos Bustos, el dt de los blanquiazules, pone a su mejor oncená, con el "chaval" Benavente para la creación, y teniendo a Aldair Rodríguez con Hernán Bracos en la ofensiva. Ángel Campos seguirá en el arco íntimo. Jefferson Farfán está considerado en la lista de convocados.

Mientras que su colega y compatriota Carlos Compagnucci, dt de la "U", confirmó al panameño Alberto Quintero desde el vamos, para junto a Piero Quispe ser los creadores y alimentar a Andy Polo y Alexander Succar en la ofensiva.